

**SENADORA OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE**

El que suscribe, **Ángel García Yáñez**, Senador integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración del Pleno de la Comisión Permanente, **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR, SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA, TODOS DEL ESTADO DE MORELOS; PARA QUE REALICEN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN TODA LA ENTIDAD**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. El sistema de drenaje tiene como función principal evacuar aguas negras y residuales que se generan por los desechos de los hogares, así como de las industrias.

La red de alcantarillado y sistema de drenaje, está compuesto por una red de canales que recogen y conducen las aguas a otra parte, fuera del área a ser drenada, impidiendo al mismo tiempo, la entrada de las aguas externas.

En los entornos urbanos los sistemas de drenaje permiten gestionar prácticamente la totalidad del agua de las precipitaciones y aguas negras producidas por los

hogares, conduciéndola hasta cuencas, canales o planta tratadoras de aguas residuales.

SEGUNDA. En el Estado de Morelos como en toda la república mexicana, se incrementa la preocupación por un sistema de drenaje obsoleto, donde el crecimiento de la población y las urbes, se ha incrementado en los últimos años, generando más desechos que evacuar, saturando los sistemas de drenaje, aunado a esto, el problema de basura en vía pública, esto hace que las alcantarillas y los sistemas de drenaje se tapen, causando un colapso del sistema de alcantarillado y saneamiento.

Esta situación desde luego es crítica, en los últimos años el estado de Morelos y sus municipios, han venido presentando problemas con el sistema de drenaje de las aguas residuales y negras.

El sistema de alcantarillado y saneamiento de Morelos, es deplorable, su nulo mantenimiento ha generado un recurrente problema de colapsos, el sistema se ve rebasado, causando estancamiento de aguas negras o el desborde de las mismas por las alcantarillas, agravándose dicha problemática en temporada de lluvias.

La red sanitaria no cuenta con el mantenimiento necesario para su operación, así como el desazolve rutinario, este problema afecta a vivienda, animales y personas, ya que el colapso de la red provoca que las aguas negras fluyan o se trasminen a los domicilios, provocando pérdidas del patrimonio, así como un foco de transmisión de diversas enfermedades, afectando a la población, esto genera una irritación general popular.

TERCERA. El objetivo, es mejorar los planes de la red sanitaria locales como a nivel estatal, aportando un enfoque más sostenible en los sistemas urbanos de Drenaje.

El estado de Morelos, atraviesa por un problema importante en su red de drenaje, un problema que viene desde tiempo atrás y se ha agudizado hace unos años, por lo que de manera urgente las autoridades deben tomar medidas preventivas y de mantenimiento idóneas para garantizar el correcto funcionamiento de la red de drenaje, esto evitara inundaciones, así como estancamiento de aguas negras.

El rediseño resulta fundamental para construir una buena red de drenaje funcional, la trasportación de aguas residuales de forma segura y rápido.

Actualmente, existe un grave problema de drenaje y alcantarillado en la calle Nueva Inglaterra, colonia Lomas de Cortés, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos, en virtud de ser la entrada al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), siendo una vía muy transitada, entre otras.

Por lo expuesto anteriormente, someto ante esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, **EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR, SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y AL PRESIDENTE**



ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ
Senador de la República
“2022, Año de Ricardo Flores Magón”



MUNICIPAL DE CUERNAVACA, TODOS DEL ESTADO DE MORELOS; PARA QUE REALICEN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN TODA LA ENTIDAD.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los 19 días de mayo de 2022.

SUSCRIBE

ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ
Senador